



ESPAÑA2015-2016
CANDIDATA AL CONSEJO DE SEGURIDAD
DE LAS NACIONES UNIDAS



SPAIN2015-2016
CANDIDATE TO THE UNITED NATIONS
SECURITY COUNCIL



ESPAÑA

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

S.E. SR. D. MARIANO RAJOY BREY

**EN EL DEBATE GENERAL DEL SEXAGÉSIMO OCTAVO PERÍODO DE SESIONES
DE LA ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS**

Nueva York, 25 de septiembre de 2013

(cotejar con la intervención pronunciada)

STATEMENT BY THE PRESIDENT OF THE GOVERNMENT OF SPAIN

H.E. MR. MARIANO RAJOY BREY

**AT THE GENERAL DEBATE OF THE SIXTY-EIGHTH SESSION OF THE GENERAL
ASSEMBLY OF THE UNITED NATIONS**

New York, September 25th, 2013

(unofficial translation, check against delivery)

LXVIII PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

Sr. Presidente; Sr. Secretario General; Señoras y Señores Jefes de Estado y de Gobierno; Señoras y Señores Ministros; Señoras y Señores Embajadores; Señoras y Señores,

En nombre de España, permítame, señor presidente, felicitarle por su nueva responsabilidad y trasladarle nuestro resuelto apoyo y mejores deseos. Su solvencia, Embajador Ashe, es una garantía de buen hacer para los próximos doce meses.

Deseo asimismo agradecer a su predecesor, Sr. Vuk Jeremic, su eficaz trabajo en este último año y augurarle éxito en su nuevo cometido.

Señor Presidente,

Esta Asamblea General es el eje del sistema internacional.

Aquí, todos tenemos los mismos derechos, con independencia de nuestro tamaño, población o desarrollo económico: este es el órgano de las Naciones Unidas que encarna la igualdad soberana de los Estados.

Aquí, las decisiones que adoptamos generan un acervo ante la opinión pública internacional difícilmente rebatible: ésta es la cámara deliberativa de la legitimidad global.

Aquí, todos somos miembros permanentes y es aquí donde el multilateralismo adquiere todo su sentido y vigor.

Sr. Presidente,

España confía en las Naciones Unidas y apuesta decididamente por esta Organización porque comparte plenamente los propósitos y principios que encarna.

Nuestro compromiso con las Naciones Unidas no es mera retórica: España es el sexto contribuyente al sistema de las Naciones Unidas.

Este compromiso legitima nuestra aspiración a servir los objetivos de Naciones Unidas en el Consejo de Seguridad, en el bienio 2015-2016. Lo haremos con el mismo espíritu de diálogo y concertación que en la última ocasión en que esta Asamblea General depositó su confianza en España.

En los 10 años que han pasado desde entonces mi país ha seguido demostrando con hechos su vocación de servir lealmente los fines de las Naciones Unidas: el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, la resolución pacífica de

conflictos, la cooperación internacional para el desarrollo, y la promoción y el respeto de los derechos humanos.

Sr. Presidente,

El mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales es un requisito imprescindible para el progreso de la humanidad.

Porque España cree firmemente en la tríada de paz, seguridad y desarrollo, más de 130.000 soldados españoles han servido en Operaciones de Mantenimiento de la Paz y misiones de ayuda humanitaria en todas las regiones del mundo desde 1989. Tropas españolas sirven actualmente bajo la bandera azul de Naciones Unidas en UNIFIL, contribuyendo desde 2006 a garantizar la paz y estabilidad en el Líbano, en una región especialmente convulsa.

Porque España milita en pro del desarme, la no proliferación y el control de armamentos, hemos participado activamente en las negociaciones del Tratado de Comercio de Armas. Asimismo, hemos realizado esfuerzos en el ámbito de la prevención contra el terrorismo nuclear a través de diversas iniciativas internacionales.

Porque España ha sufrido la violencia del terrorismo, sabe que, a las nuevas amenazas que parten de actores no estatales, es preciso responder globalmente, mediante la cooperación internacional. Hemos de aplicar integralmente la Estrategia Global de Naciones Unidas contra el Terrorismo y hemos de contar con un Convenio Global contra esta amenaza que no conoce fronteras.

Los españoles sabemos por experiencia que la responsabilidad del terrorismo es única, exclusiva e intransferible de sus autores, aunque ellos pretendan lo contrario. Honremos siempre la memoria de las víctimas, clave en la deslegitimación absoluta, tanto social como moral, de todo tipo de terrorismo.

Sr. Presidente,

Nuestro compromiso con un entorno de paz y seguridad en el mundo ha quedado patente este año durante la crisis de Mali. España ha apoyado, primero, las misiones de AFISMA y, posteriormente, el despliegue de MINUSMA. Tropas españolas en la misión de la Unión Europea en Mali instruyen a sus Fuerzas Armadas, responsables de garantizar la soberanía e integridad territorial del país con pleno respeto a los derechos humanos.

Mali está venciendo al terrorismo y ha restablecido su integridad territorial. Este es un éxito indudable, por el que todos podemos felicitarnos. Pero es sólo el primer paso. El regreso al orden constitucional con la celebración de elecciones presidenciales abre una segunda etapa de construcción de instituciones abiertas e inclusivas indispensable para el futuro de Mali. A largo plazo, debemos seguir contribuyendo al desarrollo en todo el Sahel, como única vía para fomentar la seguridad, la democracia y la prosperidad en la región.

Todos en esta Asamblea debemos congratularnos del protagonismo que las organizaciones africanas vienen ejerciendo en esta crisis. Ese reconocimiento lo dirijo particularmente a la Unión Africana, que este año celebra su 50º aniversario.

España está íntimamente ligada a África. Sus inquietudes son también las nuestras. Participamos en las Cumbres de la Unión Africana y en la financiación de NEPAD, y somos el primer país no africano que ha contribuido directamente al presupuesto de la Comisión de la Unión Africana.

España ha lanzado una asociación estratégica con la CEDEAO y sigue estrechando lazos con las otras organizaciones regionales del continente. Respaldamos estos compromisos con un esfuerzo sincero: en los últimos 4 años España ha aportado 100 millones de euros a la CEDEAO y una cifra igual al Banco Africano de Desarrollo.

Sr. Presidente.

Desde hace dos años estamos asistiendo a los valientes y decididos esfuerzos de los ciudadanos árabes por afirmar su dignidad, consolidar sus sistemas democráticos y excluir a quienes promueven la violencia y la violación de los derechos fundamentales de las personas. El camino hacia la democracia no es fácil, pero no puede, ni debe, tener retorno. La democracia tiene que ser el proyecto de toda una sociedad por la convivencia y la inclusión, basado en el diálogo, la tolerancia y el respeto a los derechos humanos. Y en cada país éste debe ser un proyecto propio, no sólo político, sino también social y económico.

Para acompañar estos procesos de gobernanza democrática España ha puesto en marcha el Programa MASAR, dirigido tanto a los gobiernos como a la sociedad civil del Norte de África y Oriente Medio.

Sr. Presidente,

Esta Asamblea es consciente de hasta qué punto la situación en Siria se ha convertido en un inaceptable y descorazonador drama humanitario y en una creciente amenaza para la paz y seguridad regional e internacional.

El brutal ataque con gas sarín contra la población civil de Damasco, acreditado por el informe de la Misión de Naciones Unidas, ha suscitado una repulsa generalizada en la Comunidad Internacional y el convencimiento de que ello ni puede repetirse, ni puede quedar impune.

La propuesta de Rusia y de Estados Unidos que permitirá el control internacional y posteriormente la destrucción del arsenal químico existente en Siria ha sido aplaudida por todos. Es ahora preciso que el Consejo de Seguridad adopte una Resolución que convierta en jurídicamente vinculante para Siria la prohibición del uso de armas químicas y la obligación de su destrucción. Mucho nos va en ello. Este es un reto a la seguridad internacional, que de no resolverse se convertirá en un fracaso colectivo, como recordó el Secretario General.

España considera firmemente que sólo el diálogo político entre las partes pondrá fin a este conflicto cada día más violento, como destaca el informe presentado ante el

Consejo de Derechos Humanos. Apoyamos por ello los esfuerzos del Enviado Especial de Naciones Unidas y de la Liga Árabe, Lakhdar Brahimi, por promover una transición política en el país. España confía en el éxito de la segunda Conferencia de Ginebra y, en esa perspectiva, reitero desde aquí mi llamamiento a las partes a demostrar una actitud constructiva. España continuará ayudando a reforzar a la oposición, con el fin de asegurar una transición ordenada e inclusiva hacia la democracia.

Por último, es esencial mantener el esfuerzo humanitario para contribuir a reducir el sufrimiento de la población desplazada en el interior del país y la de los refugiados en los países vecinos.

En un contexto como el anterior, quiero subrayar que el Proceso de Paz de Oriente Medio cobra una nueva perspectiva. El año pasado, en este mismo foro, se decidió por una significativa mayoría reconocer a Palestina como Estado observador de Naciones Unidas. Las actuales negociaciones son, acaso, la última oportunidad de alcanzar una paz justa, global y duradera de dos Estados, Israel y Palestina, conviviendo en paz, seguridad y prosperidad. En este momento crucial para la región los dirigentes políticos implicados, con el apoyo de la Comunidad Internacional, han de tomar decisiones valientes y necesarias para alcanzar ese objetivo histórico de la paz, que redundará en beneficio de la estabilidad en toda la región y en el mundo entero.

Sr. Presidente,

Mi país es firme defensor del diálogo y del uso de medios pacíficos para la solución de controversias. Creemos que la prevención de los conflictos es uno de los principales instrumentos para garantizar la paz y seguridad internacionales. Por eso, hemos participado en la Comisión para la Consolidación de la Paz, en el lanzamiento de la Alianza de Civilizaciones, y en la creación, junto a Austria y Arabia Saudí, del Centro Internacional Rey Abdullah para el diálogo interreligioso.

Creemos en la mediación como método de solución pacífica de controversias; y por ello participamos en el Grupo de Amigos de la Mediación y desde allí, junto con Marruecos, hemos lanzado la Iniciativa para la Mediación en el Mediterráneo, que ya está dando sus primeros frutos.

Esta Asamblea General ha desarrollado una consolidada y universal doctrina legal sobre descolonización, que España ha hecho suya íntegramente.

Un año más debo traer a esta Asamblea la cuestión de Gibraltar, colonia británica, a las que esta organización incluyó en 1963 en la lista de territorios no autónomos pendientes de descolonización. Es el único pendiente en Europa, afectando aún a nuestra integridad territorial.

Desde entonces, el Reino Unido viene desoyendo el mandato de esta AGNU y el compromiso contraído con España en la Declaración de Bruselas de 1984.

Este anacronismo colonial sigue causando inconvenientes a los ciudadanos de Gibraltar y de la zona adyacente. Sobre la legitimidad que otorga la doctrina

universal de esta Asamblea General, España reitera una vez más su llamamiento al Reino Unido para retomar el diálogo bilateral y la cooperación regional.

El Sáhara Occidental sigue siendo una de las asignaturas pendientes de Naciones Unidas. España apoya la búsqueda de una solución política justa, duradera y mutuamente aceptable, que prevea la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental en el marco de las disposiciones de Naciones Unidas, conforme a los principios y propósitos de su Carta. Por ello, España apoya plenamente la labor desarrollada por el Secretario General de Naciones Unidas y por su Enviado Personal.

Sr. Presidente,

Quiero destacar la contribución de América Latina y de sus organizaciones regionales al multilateralismo. Sus constructivas aportaciones en temas globales, como el medio ambiente o el desarrollo, son fundamentales.

Durante la próxima Cumbre de la Comunidad Iberoamericana en Panamá abordaremos los retos globales en el ámbito político, económico y social, para ofrecer respuestas conjuntas.

Señor Presidente,

Esta Asamblea General de Naciones Unidas ha declarado 2013 como Año Internacional de la Cooperación en la Esfera del Agua.

El derecho humano al agua y al saneamiento es esencial para el desarrollo sostenible y la lucha contra la pobreza. Por eso, España creó en 2008 el Fondo de Cooperación para el Agua y Saneamiento, dotado con 1.000 millones de dólares destinados a proyectos en América Latina.

Asimismo junto con Alemania tenemos la intención de presentar un proyecto de resolución ante esta Asamblea sobre el derecho humano al agua y al saneamiento.

Conscientes, además, del carácter estratégico del agua para preservar la paz y seguridad, España y Argelia vamos a lanzar la Estrategia del Agua en el Mediterráneo Occidental.

Gracias a los esfuerzos de Naciones Unidas, somos conscientes de la importancia crucial de la lucha contra el cambio climático: es una prioridad aquí y ahora.

El año que viene será el año de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Es una excelente oportunidad para abordar sus problemas de manera conjunta. Debemos apoyar a estos países en sus esfuerzos de adaptación y mitigación de los efectos del cambio climático, pues los pequeños Estados insulares, pese a ser los que menos contaminan, son los que más sufren estas consecuencias.

Sr. Presidente,

España es una nación solidaria que ha desplegado todos sus esfuerzos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Mi país ha canalizado esta solidaridad a través del sistema multilateral de Naciones Unidas, pues creemos que

dicho sistema garantiza el principio de la neutralidad en la asignación de fondos y porque permite alcanzar eficazmente el objetivo último, la erradicación de la pobreza.

En 2007 España creó junto al PNUD el Fondo para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que ha tenido un impacto real en las vidas de 20 millones de personas, a través de más de 130 programas en 50 países por valor de casi 1.000 millones de dólares. La evaluación de este Fondo, que finaliza sus actividades este año, constituirá una referencia clave, tanto para analizar el cumplimiento de los ODM, como para elaborar la futura agenda de desarrollo Post-2015.

La elaboración de esta Agenda será el tema central de esta 68 Asamblea General. Para España, la Agenda Post-2015 debe orientarse a un desarrollo verdaderamente sostenible, tener carácter universal y reconocer la importancia de instituciones abiertas para un crecimiento inclusivo.

Por ello, debemos definir claramente los Objetivos de Desarrollo Sostenible, culminando así el proceso que iniciamos en Río de Janeiro el año pasado. Pero eso no puede hacernos olvidar que sólo queda algo más de dos años para el cumplimiento de los ODM y, aunque podemos felicitarnos por los avances logrados en muchos campos, todavía queda mucho camino por recorrer. A medida que la economía española está volviendo a crecer, volveremos a apoyar estos esfuerzos con una inversión en cooperación al desarrollo generosa, inteligente y eficaz.

La actitud solidaria de mi país se ha trasladado también a la ayuda humanitaria, que sitúa a España como el octavo donante del mundo. También, gracias al centro de almacenamiento y distribución de ayuda humanitaria del Programa Mundial de Alimentos que hemos construido en Las Palmas de Gran Canaria, Naciones Unidas puede responder a crisis humanitarias en África Occidental y en el Sahel de manera más efectiva y ágil.

Señor Presidente,

España ha sido siempre una encrucijada de caminos, de culturas, religiones y tradiciones y somos un país abierto, plural y tolerante, un país que, dentro de la globalización, respeta e integra la diversidad.

La defensa y promoción de los derechos humanos es una responsabilidad de las instituciones a la que deben contribuir todos los ciudadanos. España ha sido el tercer país del mundo en ratificar el Protocolo Facultativo de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y quiero animar al resto de Estados a su ratificación.

Promovemos también con especial ahínco los derechos de las personas con discapacidad. Por ello, ha sido para nosotros un honor haber sido cofacilitadores, junto con Filipinas, del documento final de la Reunión de Alto Nivel sobre Discapacidad y Desarrollo que ha tenido lugar hace apenas unos días. Me honra señalar que este compromiso nos ha hecho merecedores del Premio Franklin Roosevelt de los Derechos de las Personas con Discapacidad, que hace unos días recogió en esta misma ciudad S.M. la Reina Doña Sofía.

Continuaremos también apoyando la labor de ONU Mujeres, tal y como hemos venido haciendo desde su creación. La igualdad entre mujeres y hombres, su participación plena en todos los ámbitos y los esfuerzos para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas son indispensables para el verdadero desarrollo, y constituyen una prioridad para España, tanto en el plano nacional como internacional.

Sr. Presidente,

Nuestra apuesta por el multilateralismo va de la mano de nuestro deseo de contar con unas Naciones Unidas resolutivas y eficientes.

Para ello, es preciso abordar en esta Asamblea General la reforma del Consejo de Seguridad, que sólo puede lograrse desde el consenso más amplio en torno a los principios de rendición de cuentas, transparencia y colaboración, a fin de proporcionar mayor legitimidad y respaldo a las acciones de dicho Consejo.

Es igualmente necesario adecuar la Organización a los medios existentes y racionalizar los recursos para, entre todos, hacer más con menos. Por ello, apoyamos incondicionalmente los avances hacia una "Coherencia Global del Sistema" y la iniciativa "Unidos en la Acción", de la que España es el primer contribuyente. En cualquier caso el carácter universal de las Naciones Unidas exige que conservemos el multilingüismo.

Sr. Presidente,

Ya en 2005 España anunció su candidatura a un puesto de miembro no permanente del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en el bienio 2015-2016. A lo largo de mi intervención he subrayado las principales razones por las que creo que España ha demostrado, no con declaraciones sino con hechos, estar preparada para servir a las Naciones Unidas desde su Consejo de Seguridad, con el mismo compromiso de diálogo y solidaridad que hemos demostrado desde nuestro ingreso en la Organización.

Nuestro propósito es uno: la defensa de la dignidad de la persona. Hacia ese objetivo caminan todos nuestros esfuerzos por la paz, la libertad, la democracia, la justicia, los derechos humanos y el desarrollo sostenible.

España sabe que nuestra defensa de la dignidad de la persona será más eficaz a través de las Naciones Unidas, al igual que esta Asamblea General de las Naciones Unidas sabe que, en ese empeño, puede contar con España.

Muchas gracias.